



ORACION

PANEGYRICA

DEL GLORIOSISSIMO OBISPO, PATRON, Y APOSTOL DE IRLANDA

SAN PATRICIC.

DIXOLA

EL PADRE DOMINGO GARCIA; ...
de la Compañia de JESUS:

EN LA MAGNIFICA FIESTA, QUE LE CONSAGRO,
LA NOBILISSIMA NACION IRLANDESA EN EL COLEGIO,
DE SANTA FÈ, Y PURISSIMA CONCEPCION
DE LA MISMA COMPAÑIA DE JESUS:

PRESIDIENDO EL LUCIDO THEATRO

DE LA NACION, COMO PROTECTOR, Y JUEZ, EL MUYILUSTRE SEÑOR

D. GINES DE HERMOSA, Y ESPEJO,

Caballero del Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Exercitos, y Assistente de esta Ciudad de Sevilla.

Dia 17. de Marzo del presente Año de 1744.

Con licencia en Sevilla en la Imprenta de los RECIE. IES.

CARL CLICATOR DE CARDINE in the state of the ball of the same of th A stablish to a Primary and and (c) 2007 Ministerio de Cultura



AL PRODIGIOSISSIMO APOSTOL DE Ibernia, Padre, y Protector de la Nobilissima Nacion Irlandesa.



AZON ES, GLORIOSISSIMO Apostol de Ibernia: razon es, manisieste al Mundo la crecida deuda de tu Proteccion mi filial antiguo afecto à tus Cultos. Ni extranes, Santo mio Patricio, la empressa, que, el pregonar tus glorias, roba de

mi alma las luces, vendiendolas, ò trocandolas prodigo, por gozos de mi corazon enagenado en tus dichas.

Luego que oi el erudicissimo, ingenioso Panegyrico de tus Proezas, quedò suspensa con los sentidos el alma, dexandome sola una advertida vista, para mirar, ò admirar el mismo afec-

tuoso parenthesis en los otros oyentes. Todos se excedian en admiraciones; y las mias se aventajaban à las de todos; por la complacencia singular, que me arrebata, quando oigo tus heroycas Virtudes.

Recibe en tus Sagradas Aras este Panegyrico grande por pequeña victima de mi reconocimiento; para que el Orbe todo sea sabidor de las gracias sobre abundantes, con que Te enriqueció el Cielo, è infiera la gloria, con que Te havrà co-

ropado.

Admire pues en este mi corto obsequio un aun mas corto esahogo de mi veneracion humilde, y alcanza del todo Poderoso Dios avive mas, y mas sel fuego, que en tus Altares ha empezado à arder, y desea se emprenda, augmente, y perpetue en los corazones de todos tus amados Alumnos el mas humilde, apassionado, y favorecido devoto.

D. T. F.

mi alma las luces, vendiendeles, è receandolesproduce, pur gosos de mi corazon cargenaldo en

-17 ebalustai conselidation la lo seu ogent

negyrich de me Proezas, aucdo-suspensacion les dimindes el aluna, deganderne fela una adverti-

the simulation of the first terms of the same of the same CEN-

mades, Same omed Parrich

and anima area of anima de

CENSURA DE EL M. R. P. LECTOR JUBILADO Fr. PEDRO Fernandez, Regente, que sue, de Estudios, y Ministro de su Real Convento de Sevilla, Ex-Ministro de el de la Ciudad de Andujar, y Ex-Disinidor dos veces de esta su Provincia de Andaluscia, de el Sagrado Orden de la Santissima Trinidad de Redempstores Calzados. &c.

OR COMISSION DE EL Sr. DOCTOR D. Pedro de Cespedes, Canonigo, Thesorero Dignidad de esta Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, he visto el Sermon Panegyrico, que de el Apostol, y Obispo de Ibernia San Patricio, Patrono de el Colegio de Nuestra Señora de la Concepcion de Santa Fè Ca tholica de Colegiales Irlandeses de esta diche Ciudad, dixo el Rmo. Padre Mro. Domingo Garcia, Ex-Prefecto de Estudios en el Colegio de San Hermenegildo, y Examinador Synodal de este Arzobispedo: Y siendo la leccion un delicioso escrutinio, donde se athesora el alma con immensidad los bienes. (1) Oculis scripta percurro, que dixo Langio; y trassadò de el Hebreo: Ut res capiat varias, & retineat. Aplicado con el desvelo, que enseña Ciceron, è insinua el Apostol: Est studium vehemens applicatio animi cum magna voluntate, ad aliquid agendum. (2) Attende lectioni, & exhortationi, & doctrina. (3) Sin olvidar la deuda contrahida de Censor. Noli negligere gratiam, quæ in te est. (4) A el primero passo me suspendi en la lectura; por que adverti, que à el 7. de la Sabiduria dice el Espiritu Santo, que la Ciencia es escudo de sì misma, y muro suerte de todos: Est enim in illa spiritus intelligentia suavis::: incolumis. Y en otra parte: Mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium. (5) Y si como escudo fuerte, y exercito militar assiste à tanto Maestro, serà

Langiuë verb. Stud

16. 10l. 163.

Man . verb.

Cicero liba 1. Rhet.

S. Pablo 13 ad Timoth, cap. 4.

Apostolus ibid.

Cantic, Co.

folo

2. Paralip. cap. 9.

Virgil. apud Nan . verb . Fama.

(8) Languio werb. Fama.

Camer. centur. 3. cap. 46. fol. 163.

(10) Plinio lib. 7. cap. 29.

(11) Textor Ravis. fol. 160.

(12) Textor ibid.

(13) (ap. 1) folo mi Censura, lo que el Espiritu Santo dixo en el Paralipomenon: Vicisti samam operibus
tuis. (6) Y siendo la sama un aplauso universal: (7) Fama frequenter ponitur pro laude, &
celebritate: y una excepcion de dictamenes
modernos: Fama est illasa dignitatis status legibus, & moribus comprobatus: que dixo Langio.
(8) Y quanto mas entre Heroes, mas seguros
sus honores; no ay sino admirar esta Obra,
como doctrina de todos.

De las obras de Homero dixo Camerario, que fue tan grande el aprecio, que hizo el Grande Alexandro, que aun en campañas fangrientas llevaba consigo el libro para su mayor Corona: (9) siendo tal su estimacion, di-Le Plinio, que aun en aquel Triumpho grande, que consiguio de Dario, Soberano de los Persas, donde se hallo un thesoro, assegurado en un cofre, en èl colocò su libro, como en sitio competente. Alexader Magnus, capto inter spolia Darii, Persarum Regis, unguentorum scrinio (quod erat auro, gemmis, ac margaritis preciosum libros Homeni (quos tanto dignos loculo existimabat) inclusit : (10) Y de : Platon resiere Textor, que el Principe de los Philosophos le rindio tanto respeto, que le erigio Templo, y Ara, y colocò en el fin Estarua, siendo orla de la Imagen este Lemma: Hunc esse illum, quem probi omnes merito de beant, & imitari, & commendare, (PI) Cuya fama an chenticada por frequencia de las Virgines se escribio con esta Letra en un monte de la Accadiairisvhe sup

Hec est illa Arastoribus redimina suavendentibus: Quam gratus bene merenti statuit discipalus seni.

(12) De las obras de Timomacho escribe Plinio, que haviendolas adquirido à precio de Oro, las colocò en el Templo de Venus. (13) Tal era la Oratoria apreciable en los siglos glos, que aora tanto lamentamos, y si de letras humanas; sino las llame prophanas, tantos sueron los aprecios, què dirè de este sagrado?

En fin, à admirar la Obra, incita à todos la fama, suspendiendo los sentidos, y emmudeciendo los labios. Tal le sucediò à Malceda, ò à la coronada Sabà à el registrar con sus ojos la ciencia, gobierno, y orden de Salomon ilustrado. Videns autem Regina Saba omnem sapientiam Salomonis, & domum, quam adificaverat:: non habebat ultra spiritum. (14) Y sin dudanà el conocer las sentencias, la elegancia, y eloquencia, la variedad de noticias, y sòlidos fundamentos, con que enseña, y persuade el sabio Author de esta Obra, todo es vene rar rendidos tan Divinos pensamientos. Por esto dixo Aristoteles: Optimorum non est laus; sed admiratio: admiratio non parit laudem; sed silen-Poctastàcia profa. (22) Ya Cixe fel edu) amuit

Aora miro yo acertada la Empressa de los Gentiles en obsequio de Alexandro: pues à el venerar sus triumphos: à el contemplar sus proezas: y à el registrar el portento de sus Obras prodigiosas, fabricaron una Estatua de Homero, anunciando con el indice, que à sus labios aplicaba, que se observasse silencio en publicar tales glorias, no siendo aun èl suficiente, para poder elogiarlas: (16) Y por este mismo intento pintaron à el Amor otros en Imagen prodigiosa, provocando, como la Estatua de Homero, con el sigilar los labios, à que observassen silencio; poniendole en la otra mano una bellissima rosa, cuyas ojas symbolizan la facundia, y explendor, que cantan todos sus hechos: y à la Imagen le aplicaban esta Letra: Audivimus rosas loqui. Cantolo assi Maro (Padre de Virgilio) Venerem roseo semper ore loqui. (17) De

3. Regum,

de boardh

.dll.bumslA-

Aristot. 2.

Franc. Labas ta ferm. de S. Joan. Bap.

Pier. lib. co

(18) Alexand. ab Alexand. lib. 5. cap. 8.

(19) Pier. lib. 55. fol. 400.

Berchor. yerb. Rola. De rosas sue sin duda el Panegyris; por que à las rosas, dice Alexandro, tambien les dieron sus cultos. Miro saventium studio coli, celebrarique solitæ sunt. (18) Y las rosas son symbolo de la gracia, enseña Pierio, (19) y de los Santos tambien, dice Berchorio: (20) Sino es, que diga, que sue rosas el assumpto; porque adormece su luz, como la fragrancia grande de la bellissima rosa. Ya no admiro aquel silencio, y aquel venerar profundo, que nos dixo lo Sagrado, y publicaron los Symbolos, que sue Patricio aclamado por este gran Panegyris, y à elevadas marabillas la armonia de sentidos debe suspenderse toda; pues aun las aguas se amuran, à el desplegarse la rosa. Dixolo el Lyrico,

Sparge rosa, audiat invidus

Superior en la esphera de las flores aclaman los Poetas à la rosa. (22) Yà dixe ser emblema de la Santidad, y tributarle aora vara, es aclamarla Patrona, yà que su superior. Patricio en sin, como prodigio en la gracia por Patrono, y Superior, sue la gloria de este dia; y si, como cantò Euripides, ansian mucho los Patricios (habitando en tierra estraña) aun las sombras de sus Patrias.

Non dubia est Ithaci prudentia; sed tamen optat

Sin duda se hace creer, que para su mayor gozo el Colegio de la Fè eligiò por su Patrono à su Patricio Insignissimo.

Aunque con nombre de sombra he expressado su assistencia, no importa, que en las sombras nos explican muchos Padres la protección mas heroyca: Divinam protestionem signat. (24) Y Patricio, assi assistiendo, es justo, que se celèbre. Lleguemonos yà à sus glorias.

(21) Horac. lib. 30. Od. 19.

Mend. in Viridar. fol.

Eurip. in Phaethon.

Arnold. in Psalm. 16. Hilarius in Psalm. 56. Hieron. in

Tres nombres, dice Vincencio Belvacense, tuvo nuestro Gran Patrono: Llamôse en el Bautismo suchar; San Germano le diò por nombre Magomo; y la Santidad de Celestino quiso, que suelle Patrivio. Tres veces sue cautivo nuestro Santo, y sue Redemptor de ellos. En Roma estudiò las Ciencias: Fue rigido penicente en espacio dilatado; porque crecieron sus años hasta veinte y quatro lustros: Fue de la Ibernia Pastor, Apostol, y su Patrono, y de la Escocia Arzobispo: A Dios en numero le erigiò trecientos quarenta y un Templos: Creò Obispos el numero de los Templos: Ordenò tres mil Presbyteros, y bautizò doce mil: (25) Y en sin todo aquel Reyno de Ibernia (25) era la Isla de Santos. (26)

Donde và tanto prodigio, y tanto seguir à Dios? Oidlo decir à Juan: Manda Jesu Christo à Lazaro, que salga de su sepulchro: Lazare, veni foràs. (27) Yà el punto sale de èl; pero solo èl resucita, aun haviendo muchos muertos. Muere Christo, y saliendo de el Sepulchro, donde havia muchos muertos, muchos lograron la vida. Multa corpora Sanctorum, qui dormierant, surrexerunt. (28) Estraña parecerà la novedad; pero es clara la razon: Alli lo mandò JESUS; aqui fue vivo exemplar: v de mandarlo à hacerlo, se atraviessa tanto logro, que uno solo resucite, ò que muchos

logren vida.

O Patricio! este es tu exemplo. A imitacion de tu vida todos à Dios se convierten. Doce mil, dice Vincencio, que bautizo Nro. Santo; pocos pareció à su amor, y por esto es de notar, el que llorasse JESUS, quando diò la vida à Lazaro: Lachrymatus est JESUS. Contemplabase el Soberano Maestro, como exemplar prodigioso, y meditandose tal, gozar la

Vincent.Belvacenf.in le- : gend. Sanc-3 . tor. lib. 20. cap. 23.

to Mil.

(26) Berch. verb. Ibernia.

(27) Joan. cap:

(28) Matth. cap. 27.

** VI- (29) S.Pet.Chrys. serm. 63. vida uno solo, es cosa, que le atormenta. Dixolo el Chrysologo: Lachrymatus est, quia solum Lazarum, & adhuc non omnes mortuos suscitabat. (29) Tal era el zelo de nuestro glorioso Apostol, para convertir las almas. Lagrymas muchas vertia, porque todos suessen Santos, para esto lo puso Dios en Ibernia; porque à todos amparasse.

Niceph. lib. 30. Mayol. fol. 303.

De aquel Coloso de Rodas dice Nicephoro, que se erigiò aquella machina, para que fuesse refugio de todos sus moradores. (30) Padecia aquella Isla una mortal pestilencia, y juzgaron acertado el fabricar tanta Estatua, para tener su remedio. Assi obrò el Brazo excelso de Dios, dando à Ibernia à Patricio: Un error pestilencial dominaba à aquellas Gentes, y solo, estando mi Santo en incendio tan voraz, pudo apagar tanto suego. A la letra sue este el caso, que à Moyses intimò Dios, para sanar à su Pueblo. Fa serpentem aneum. (31) Estaba el Pueblo afligido, y, para darle remedio, mandò Dios hacer la Imagen, y colocarla à su vista, que, teniendola presente, cierto tendràn su consuelo.

(31) Numer. cap.

De el Rey Ordoño el Primero refiere la historia, (32) que con solo su presencia, y lo agraciado de el rostro cautivaba à sus Vassallos. De Orpheo dice Horacio, que reducia à los Barbaros, y à los Hombres mas incultos, que assistian en los montes, à una vida racional, comerciandose con èl. No es fabula; sino hyperbole el decir, que con lo acorde de su inventado instrumento se suspendian las peñas, se domaban los Leones, y las Tygres mas soberbias.

Ap. Valdec. histor. de super. discret.

> Sylvestres homines sacer, interpresque Deorum, Moribus, & victu fædo deteravit Orphæus. Dictus ob id lenire Tygres, rapidosque Leones. (33)

(33) Horac. in Arte polit. Pero miremos los nombres, que empezar por lo primero, siempre sue cosa acertada. Tres nombres, dice el Belvacense, tuvo mi Grande Patricio: En el Bautismo, yà dixe, que se le impuso suchar: San Germano quiso llamarle Magomo: Pero el Papa Celestino le diò de Patricio el nombre.

A Principado respira tal mutacion en los nombres. Tres nombres tuvo el Principe de los Principes para el logro de su Imperio. Llamose Cephaz. Tu vocaberis Cephaz. (34) Tuvo el nombre de Simon. Quid tibi videtur, Simon? (35) Y en fin Dios le diò el nombre de Pedro. Imposuit Simoni nomen Petrus. (36) Dexemos lo Trinitario, que llegar a tal Sagrado, es inaccessible plana. Tres nombres tuvo el Apostol, y hasta que logrò el tercero, no se mirò con Cayado. Tu es Petrus::: tibi dabo claves. Assi lo alcanzò Patricio. Mudarle el nombre à San Pedro, sue ecreditarlo Patrono, dice Casiodoro: Nomen auspicium rei est; & nominis sacramentum, quasi gratiam tribuit rei bene, & prosperè gerendæ. (37) Y Tertuliano: Nominis census. (38) Cuyas emphaticas voces declarò Ce-Jada assi: Census apud Romanos facultates omnes, Ehonores significant. (39) Meditad las de Patricio, que voi à vèrle cautivo, que es mysteriosa prission.

Tres veces logrò las carceles: probarlo fue para mayor emplèo. (Yà sè la carcel de Socrates, que fue como la de Pedro. Carcerem intravit, ignominiam ipsi loco detrasturus. (40) Lumen refulsit in habitaculo carceris. (41) Porque solo assi assigido pudo ascender à la Silla. De Jacob nos dice el Texto, que, pretendiendo Rebeca el aclamarle por Principe, presiriendole à Esaù, ideò para su logro, que suesse à Mesopotamia à la tierra de Haran. Fuge ad fratrem

Joan. cap. 1.

(35) Matt. cap.

(36) Marc. cap.3.

Casiod. lib. 5. epist. 3.

Tertul.epist.

Celada in Judith. cap.

Seneca natural. quæst. lib. 20. cap. 43.

Actor. cap?

**2

meum

(42) Genel.cap. 27.

meun in Haran. (42) Haran, dice el Indice Biblico, es lo mismo, que la red. Haran rete, sire retiaculum. La red es una sombra de carcel, ò es carcel en propriedad. Pues, à la carcel lo envia, queriendo nombrarlo Principe? Sì, que no ay medio mas seguro, dice Philon, para poder ascender, que verse asligido antes; y, si quiere sea Principe, ha de ponerlo en prissiones. Fuge ad Laban fratrem meum in Haran. Y aora Philon: Qui fortiter, patienter que dificultates tolerat, ad felicitatem properat. (43)

(43) Philon lib. Moyf.

30. de vita

Luc. cap. 1.

Genef. cap. 34.

(46)Sapient. cap. 10. v.

14.

Matt. cap. II.

(48)Luc. cap. 7. ¥. 24.

Mejor testimonio doi: A expressar su voluntad la mas Purissima Madre, para ser Madre de Dios, se confiessa ser Esclava. Ecce Ancilla Domini. (44) Esta es la voz rigorosa, que publica el cautiverio: Esclavos. Mirò Dios esta afliccion; y à el mirarla en esta pena, le diò el Imperio universo, eligiendola por Madre: Quia respexit humilitatem Ancilla sua, ecce enim ex boc beatam me dicent omnes Generation. Tal le sucediò à Joseph para el Dominio de Egypto: Tradiditque Joseph in carcerem. (45) Y gozò de esta prission, hasta obtener el gobierno. Donec afferret illi sceptrum, & potentiam. (46) Por esto sue cautivo mi Patricio; porque le buscaba Dios para Patrono de Ibernia.

Pero demos otro passo: Principe, y Patron de Ibernia yà tenemos à Patricio. Grande sin exemplar aclamò Christo à el Bautista: In. ter natos mulierum non surrexit major. (47) San Lucas dice, que este sue el primero elogio, que Christo dixo de Juan: Capit dicere de Joanne. (48) Si esta sue su primera gloria, como serian las ultimas? Dexemoslo para Dios, y busquèmos la cansal de este principal aplauso. San Lucas dice, que el Bautista diò principio à sus emplèos, siendo imitador de Elias. Ipse præcedet ante illum in spiritu, & virtute Elia. (49) Elias

Elias fue zeloso, y penitente; assi lo sue nuestro Apostol ochenta años continuos. Pero demos mas razon. San Pablo enseña, que Juan bautizò gran multitud: Joannes quidem baptizavit. (50) Este sue el emplèo, y exercicio de Patricio, dice el Belvacense: Pues digase de mi Santo, lo que se canta de Juan: Inter natos mulierum non surrexit major. Que es esta obra tan grande, que por ella se merece ser el Santo mas Supremo. Assi lo canta la Iglesia: Non suit vasti spatium per orbis Sanctior quisquam genitus Joanne, qui nesas sacli meruit lavantem tingere lymphis. Y si el mayor de los Santos se vocèa de Patricio, lleguemos yà à Jesu-Christo.

De Christo dice San Juan, que expresso toda su gloria, y explicò su gran poder en la noche de la Cena. Sciens JESUS, quia omnia dedit ei Pater in manus. (51) Y es el caso, dice el Angelico Maestro, que en noche tan mysteriosa ordenò Christo à los suyos, y los consagrò en Obispos. (52) Y es tan excelsa la obra de ordenar, y consagrar, que todo el Poder Divino lo manisiesta en sus manos. Allà os lo aya con Patricio, yà que à tantos ordenò, y criò tantos Obispos. Y dexemos yà las glorias de Patrono tan Supremoà el Author de el Panegyris, que en Escuelas de JESUS mejor se encuentran prodigios.

Gaudeat Mater tua, & exultet, qui genuit te. (53) En tus Hijos, à Athenas la mas prodigiosa, que los Sabios reconocen, se publican tus encomios. In filiis suis agnoscitur vir. (54) Tu eres el Supremo Areopago, que, sin mirar lo caduco, difines, y das sentencias en las mas arduas empressas; Eres Tu el monte Delphos, donde todos solicitan las respuestas mas benignas para el seguro en sus obras. De Ti

Actor.cap.10

Ecclesiæ offic. S. Joan-Baptis.

Joan. cap.

D. Thom.

3. p. quæst.

73.

Proverba cap. 10. (54) Ecclefiastica cap. 11.

di-

Mro. Cssun. tom. 2. de Mem. Sagr.

(56) S. August. Psalm. 143.

(57) Idem Mag. Oslun. ibid.

(58) Isai. ča. 60.

(59) Isai. cap.54. V. 13.

(60) In Bull. Canoniz. S. Ignat.

(61)
R. P. Mro.
Francii Garcia en la vida de San
Francii Xavier.

R. P. Mro.
Francis.Garcia lib. de
Serm. var.
Serm. de S.
Francis.Xavi

dixo Paulo Tercero, que eras el Dedo de Dios: Digitus Dei est bic. (55) Y si en los dedos explica San Augustin los Dones de el Espiritu Santo, (56) con resolucion Religiosa dirè, que tu Prole tan fecunda es inteligencias todo. Yà sè, que el Angel Maestro en espiritu prophetico te contemplò como Angel, para habitar este Orbe, quando la Iglesia clamara perseguida de Luthero, fiada de tus auxilios, (57) y si Angel te veneran, de luces seran tus Partos, para iluminar à el Mundo. Aun tu mas minima luz (si en Tì tal se mira alguna) podrè vocear de ella, lo que nos dice Isaias. Minimus erit in mille, & Parvulus in gentem fortissimam. (58) Todos en Ti son Maestros. Universos filios tuos doctos à Domino. (59) Porque Tu toda eres inteligencia.

Atlante Te aclamò la Santidad de Gregorio XV. (60) Y si supersticios algunos singieron, que aquel Rey de Mauritania, por su giganteo cuerpo, pudo mantener los Cielos; en Tì yà se califica: Pues à Tì debe el Cielo, aun, quando mas te aminoras, darle à la Fè mucho cuerpo, manteniendo assi la Iglesia.

Martyr San Pedro Covillones, en sus ultimos alientos, quando rubricaba yà con el carmin de sus venas el Estandarte Real de la Ley de Jesu-Christo, Evangelizò tus glorias en las Indias del Oriente, publicando, que serìas la segur de la Persidia, y los recrèos de el Cieslo. (61) Quizà por esto, assi Te explicò Ezechiel, como enseña el mismo Padre, con similitud de suego, en la admirable Carroza, que Dios le monstrò de el Cielo. (62) Y sin duda por lo mismo dirè, que eres el Olympo, porque todo en Tì son luces: yà para abatir soberbios: yà para erigir rendidos. De Tì di-

ce la Madre Santa Theresa, que le diste mucha parte; (63) y asseguro, que Luthero de si dirà lo contratio.

Concluyo yà mi Sentir. Fingiò la Antiguedad, que, haviendo llevadose las Obras de
Marcial à el Choro de las Musas; para que las
censurasse, respondieron muy acordes, que,
aunque aprobaban la Obra, la anotaban en
lo ultimo; porque dissonaba mucho: por lo
que con debida resleccion resolvian se corrigiesse la voz, y donde decia Finis, que se colocasse Feniz. Demonstrando, que Authores,
como Marcial, debian eternizarse, por continuar enseñando con sus prodigiosas Obras. (64)

Este es mi Sentir (salvo meliori) por lo que acreditare acertado se de la Licencia para la Impression, pues nada, que no sea muy util, contiene este Panegyrico. En este Real Monasterio de Santa Justa, y Rusina del Orden de la Santissma Trinidad de Redemptores Calzados extra muros de Sevilla en diez y siete de Junio de mil setecientos quarenta y quatro años.

Sta. The res. lib. de las Funda-ciones.

Vejarano in Approbat, funer.

Fr. Pedro
Fernandez,

Control of Corps of Spirit as other parties of the control of the

LICENCIA DEL ORDINARIO.

L Doctor Don Pedro Manuel de Cespedes, Thesorero, Dignidad, y Canonigo de la Sta. Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilli, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c.

Por la presente doi Licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima la Oracion Panegyrica del Glorioso Obispo, Patron, y Apostol de Irlanda S. Patricio, que dixo el P. Domingo Garcia, de la Compañia de JESUS, en la Magnifica Fielta, que le consagrò la Nobilissima Nacion Irlandesa en el Colegio de Sta. Fè, y Purissima Concepcion de la misma Compañia de JESUS, en el dia 17. de Marzo passado de este año, para que ha dado su Censura el P. Lector Jubilado Fr. Pedro Fernandez de las Cuevas, Ex-Difinidor de la Provincia del Orden Calzado de la Sma. Trinidad extra muros desta dicha Ciudad: Atento à no contener cosa alguna contra Nra. Santa Fè Catholica, y phuenas costumbres; y con tal, que al principio de cada impression se ponga la dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla à diez y ocho de Junio de mil setecientos y quarenta y quatro años.

Dr. D. Pedro Manuel de Cespedes.

Por mandado del Sr. Provisor.

Francisco Ramos.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. Mro. FRANCISCO MORAN, DE LA Gompania de JESUS, Rector de el Colegio de la Purissima Concepcion, y Santa Fè de Irlandeses de Sevilla de la misma Compania de JESUS.

UVE LA SINGULAR COMPLACENCIA DE oir en este mi Colegio resonasse la Apstolica voz del P. Domingo Garcia, Clarin Evangelico de las Andalucias: Y tengo la apreciabilissima honra, de que el Señor Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Sr. Sant-lago de Galicia, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor en el Tribunal de la Sta. Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, me mande, no que censure; si que assegure con David (Psalm. 47.) Sicut audivimus, sic vidimus: Las mismas dulces voces, que en continuada expression de selectissimos conceptos fueron pasto racional del alma por el correspondiente organo de los oidos, repiten prodigas, ò franquean oy ese su espiritual alimento con solo presen-tarse à la vista. La mas lynce al vèr este panegyrico dirà, lo que un Docto en semejante (mas no sè, si tan oportuna) ocasion: Nemo, qui illum perlustret, velit esse ejus Censor: Y la mia tarda, y ofuscada entre tinieblas de ignorancia continuarà la sentencia: Sum ego tantum laudator; licet meritis impar. Solo alabar podrè yo obra de Orador tan excelente, y ni aun esto sabrè dignamente hacer.

Buscando esphera, en que colocar à San Patricio, hallò la perspicacia del P. Domingo Garcia la elevadissima de Dios de la tierra: Siendo tantas las Gracias, los Dones, las Virtudes, que hizo vèr en la vida del Ibernense Apostol, que (como por consequencia) era preciso decir: Per hæe efficiamini Divinæ consortes Naturæ: (2. D. Petricap. 1.) A quien el Cielo repartiò tantas, y tan preciosas dadivas: Maxima, & pretiosa donavit: Corresponde nada menos, que una Divinidad. Ni necessita de consirmaciones el assumpto, ni es bien me exponga yo à la Censura de Enodio, que juzga como temeridad importuna querer augmenta.

los resplandores al Sol: Supervacanea laborat temeritate, qui

Solem certat suis facibus adjuvare. (Epift. 22.)

Por tanto baste lo dicho para cumplimiento de mi obligacion: Y solo debo añadir, que siendo el Panegyrico superior à toda alabanza mia, lleno de la mas sundana Catholica doctrina, y respiranto virtudes, que todos pueden imitar, es dignissimo de la Prensa; para que, leido por todos, todos gusten del mejor pasto de sus entendimientos, y del mayor incentivo de sus voluntades: Cediendo esta Sagrada Leccion en honra de Dios, y gloria de Señor S. Patricio. Assi lo siento. En este Colegio de la Purissima Concepcion, y Sta. Fè de Irlandeses. Sevilla, y Junio 24. de 1744. años.

De la Compania de JESUS.

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

L Licenciado D. Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Sta. Iglesia del Sr. Sant-Iago de Galicia, del Conse se de S. M. su Inquisidor en el Tribunal de el Sto. Oficio de la inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superil, endente de las Im-

prentas, y Librerias de ella, y su Reynado, &c.

Doi Licencia, para que por una vez le pueda imprimir una oracion Panegyrica del Gloriosissimo obisso. Patron, y apostol de Irlanda, san Patricio: dixola el P. Domingo Garcia, de la Compassia de JESUS; en la Magnifica Fiesta, que le consagrò la Nacion Irlandesa en su Golegio de la Purissima Concepcion de la misma Compassia de JESUS: Presidiendo, como Protector, y Juez, el M. Ilustre Sr. D. Ginès de Hermodia, y Espejo, Caballero del Orden de Sant-Iago, Brigadier de los Reales Exercitos, y Assistente en esta Ciudad: Atento, a no contener cota alguna contra Nra. Sta. Fè, y buenas costumbres, sobre que de Comission mia ha dado su Censura el P. Francisco Moran, de la misma Gombassia; con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se pon a dicha Censura, y esta Licencia. Dada en la Inquisicion de Sevilla, y Real Castillo de Triana à veinte y seis de Junio de mil setecientos quarenta y quarro assos.

米米米

Supried D. Geronymo Antonioo) : iivanoh aloitetq & amirala. -quille Burreday Mebriaco de constitue in habiniyid ann

othon I shammad al son Pormandado de su Senoria.

.Hug. hic.



SALUTACION.

HOMO PEREGRE PROFICISCENS tradidit illis bona sua. Matth. cap. 25. benignissimo Protedior: Negoria



RLANDA, EN tus amenidades emulacion vistofa de lel Paraifo : Irlanda, en tus blatones archivo de la mas acendrada Nobleza: Irlanda, en tus piedades claro espejo de la Gloria; pues, si esta se llama, y

es Patria de los Sans tos, Tu mereciste el renombre de Isla de los Santos en todas las Islas del Mundo. Contigo hablan mas los deseos de mi corazon, que las respiraciones de la lengua. Quiero principiar las glorias de tu Padre, de tu Apostol, de tu Protector con nuevas luces à 1881

2:

Matth. cap.

Matth. cap.

₩. 19.

Isai. cap. 30.

Hug. hic.

¥. 20.

tu viva Fè, con generosos espiritus à tu sirme esperanza. Ea: ni tu esperanza desmaye; ni tu Fè se desanime con la dilatada ausencia, que lloras, de tu Protector, de tu Apostol, de tu Padre: Homo peregrè proficiscens. Se ausentò, es verdad, trassadandose à mejor vida: Peregrè proficiscens: pero le dexò el preciosissimo thesoro de su Fè, de su Religion, y de sus virtudes: Tradidit illis bona sua. Y aunque por altos juicios de Dios està oy esse thesoro escondido; no por esso de xas de tener en Ti una semejanza de los Cielos: simis le est regnum Calorum thesauro abscondito. Animo, pues, aliento, Nobles, piadolissimos Irlandeses que las riquezas de esse thesoro celestial son prendas, de que volverà à vosotros vuestro grande Apostol, vuestro amoroso Padre, y benignissimo Protector: Negotiamini, dum venio.

Este exordio en tono de Prophecia no es mas, que la letra del Evangelio, de quien puede ser comento muy literal el celebre vaticinio de Isaias; que, glossado por la Eminente pluma de Hugo, Ilena los deseos de mi corazon. Oyelo, Irlanda fertil, noble, y piadosa: oyelo, que es el alma de tu Fè, y el aliento de tu esperanza. Plorans nequaquam plorabis. Si aora lloras triste con la ausencia de tu Maestro, y Apostol San Patricio: Plorans mode; tiempo vendrà, en que te gozes con su dulce presencia, y Apostolico Magisterio: Nequaquam plorabis in futuro; expone Hugo Cardenal. Dabit tibi Dominus panem arctum, & aquam brevem. Entonces lograràs à tu farisfaccion aquel pan, y aquella agua, que symbolizan la Doctrina del Evangelio, tan precisa para la vida del alma, como el agua, y el pan para la vida del cuerpo: Id est, Dectrig

Hug. Ibid.

trinam Evangelii, qua necessaria est spiritui; sicut hac duo necessaria sunt corpori. Entonces se verà publicamente en todo el Reyno aquel sagrado Pastor, aquel glorioso Apostol, que aora martyriza con esperanzas tus christianos descos. Erunt oculi tui videntes Praceptorem tuum. Modò spe; tandem re. Y desde entonces nuuca mas faltarà en Tì la Fè, la Piedad, la Religion, con Apostol, que la enseñe, con Padre, que la mantenga, y con Protector, que hasta el sin del Mundo la libre de sus perseguidores, y contrarios. Et non faciet avolare à Te ultrà Dostorem tuum.

Assi Hugo Cardenal con Isaias; y assi yo con el Evangelio de esta grande solemnidad, que nos propone al gloriosissimo Apostol, y Pastor de Irlanda San Patricio, si por algun tiema po ausente; pero con esperanzas de volver à su huersano Rebeno, primicias de su trabajo Apostolico, thea to de sus heroyeas virtudes, y centro de sus mas tiernos amores. Homo per regrè prosissens, tradidit illis bona sua; negatiamini, dum venio. Mientras vuelve; para que no lo perdais de vista, quiero, Nobilissimos Irlandeses, quiero delinearos su respetosa Imagen, segun creo la viò en el Libro de sus Mysterios el Evangelista Joan.

xar del Cielo un Angel. Y del Cielo, à donde se retirò, vendrà nuestro glorioso Pastor,
y Padre San Patricio; Angel, por su virginal
pureza; Angel en las costumbres de su vida;
Angel por el emplèo de sus Missiones Evangelicas. Facies ejus sicut sol. Su rostro brillante
con rayos de un Sol benesico, que à todos
sin distincion, buenos, y malos, dispensa luces. Solem suum oriri facit super bonos, é malos.
Y siendo notoria la erudicion de los Anti-

Apoc: cap.

Matt. cap. 5

guos, que al Sol llamaban Mitratus, sobreponiendo infulas de una Mitra à las cambiantes glorias de su luz; quien no dirà, que este Angel con rostro de Sol Mitrado tiene cara de un San Patricio, que honrando su frente con la Sagrada Mitra de Obispo, reparte incendios de su charidad à los buenos, que son los Catholicos; y à los malos, que no lo

Diod. Sicul. Atlant. verb. Irlanda.

hidl muH

Pfalm. 65. ¥. 12,

Silveir. hic.

Isai. cap.49.

son? Facies ejus sicut Sol: Sol Mitratus. Las señas, que en su Angel continua el Evangelista, no dexan lugar à duda, de que San Patricio sea su verdadera Imagen. Iris in capite ejus. Tenia en su cabeza las hermosuras del Arco Iris. Y, segun Diodoro Siculo, Irlanda se llama Iris; y este nombre Iris es, el que con mas propriedad la significa entre los muchos nombres, que dieron los antiguos à este Nobilissimo Reyno. Aora bien: Irlanda sobre la cabeza de aquel Pastor Angel nos afianza con el Propheta Diwid el gobierno Episcopal de San Patricio en sus Irlandeses. Imposuisti homines super capita nostra. Iris in ca-

timmini, dum venio. Mientras vuelve: suig stiq Su vestidocera una secunda nube: Amica tum nube: Yà symbolizando la Fè, cuyos arcanos mysterios havia de predicar el Pastor Angel; singularmente el de la Eucharistia, nube candida, en que acredita su mysterioso Titulo de Santa Fè este Religiosissimo Colegio: Quia recondita Dei consilia pradicaturus advenerat, dixo el Lusitano Expositor: Yà representando sus doctos exemplares Alumnos, que son la mas preciosa gala de su Santo Patron, y Apostol. Allà Isaias habla de unas Naciones, y dice, que rindiendo cultos al Santo de los Santos, serian su mas brillante vestido. Dicit Dominus; quia bis omnibus velut ornamento vestie. ris. Y que Naciones eran estas? El mismo gaos,

Prog

Propheta lo dice, señalando como con la mano a esta Nacion Irlandesa. Ecce illi ab Aquilone, & Mari. Unas Naciones situadas à la parte Aquilonar, que es el Norte: Ab Aqui. lone. Unas Naciones mas hijas del Mar, que de la Tierra: Et Mari. Gloria especial de Irlanda, la mas al Mar, y mas al Norte de las tres Islas; y de todas tres, la que venera como Patron à San Patricio, à quien podemos llamar Santo de los Santos: Omnibus his velut ornamento vestieris. Ecce illi ab Aquilone, & Mari. Y ò quanto mysterio tiene ser el vestido en forma de lloviosa nube: Amistum nube; para equivocarse aun en el nombre con la Capa Pluvial de un Santo Obispo; y para dàr à entender, que sus Irlandeses sabios, como Nobes mysticas beben aqui la doctrina del Evangelio, con que riegan despues los esteriles campos de su poble Pais. In nubibus Doctores significantur: Deluunt enim subjectis terris cælestem Dei pluviam. De 20 var sol cobot le 113 ob

Aqui enquaderna bien el Libro, que tenia en su mano el Angel, como el que tiene en la suya San Patricio. Habebat in manu sua Libellum: Uno, y otro Librito de Doctrina Sagrada, Apostolica, Romana, en sentir del Angel de las Escuelas Thomas. Y si, mirando à todos los Reynos del Mundo, dixo San Anselmo, que en esse Libro se leia la Redempcion de todos: In isto Libro continetur reparatio generis bumani; mirando yo à solo el Reyno de Irlanda, dire, que en el se lee la Redempcion gloriosa, que logrò en Patricio como destinado del Cielo para su Redemptor. Habebat in manu sua Libellum. Dexo otras senas de San Patricio, que me dà el Angel, y pongo à su Imagen la ultima mano con sus pies. Uno sobre el Mar, y otro sobre la Tierra.

Silveir. hic.

mo Protec-

S. Ansel. apud Silv. hic.

Tan:

Tanto tiene del uno, como del otro elemena to Irlanda: y quiere decir, que como zeloso Patron del Reyno pisa, domina, y desvanece el orgullo faral de la heregia, y serena las furiosas rempestades, que se mueven contra la Catholica Romana Iglesia. No cito textos: pues es à la letra el comun sentir de Expositores Sagrados: Posuit pedem suum dextrum su-

per Mare; sinistrum autem super Terram.

O Nacion nobilissima: à los ojos tienes en el dibuxo de un Angel la Imagen del Padre, que te ama; del Apostol, que te ensea na; del Protector, que te desiende. Y si los colores no han logrado en el pinzel de mi lengua todo el punto, para delinear el benignissimo Sol de su Rostro; en un claro, noble crystalino ESPEJO, HERMOSA recopilacion de sus luces, re derè un bello symbo. lo de su amable Proteccion Este es el famo. so ESPEJO de Archimedes, que recogiendo en sì todos los rayos del Sol, con ellos desiende à un tiempo al Amigo, que de èl se vale; y ofende al enemigo, que lo persigue. Que Proteccion mas clara puede idear el discurso, que la semejanza HERMOSA de tan noble ESPEJO? No digo mas, porque no raye en lisonja, lo que es pura venera. cion. Voi à ponderar las glorias de tu Gran Padre, y Apostol; si me favorece la gracia del Divino Espiritu, que espero conseguir

por intercession de MARIA Santis sima, saludandola con el Angel

diplinted no o'llena de gracia. g monocimoball

como definado del Cielo para fin Redemptor. AVE, GRATIA PLENA:

inds ale Sam Patricio, que me da el Angel, y 6.0990 0990 0990 0990 0990 0 ~ 966 SER4

Presidia la Nacion como Protector el Sehor Don Gines de Espejo, y Hermosa, Assistente de Sevilla.

SERMON.

HOMO PEREGRE PROFICISCENS. Matt. cap. 25.



INGUNO ME
negarà, que el glorioso Patron de Irlanda San Patricio
no suè Santo por el
camino comun de
los demàs Santos.
Tres medidas puede tener una Santidad heroyca. Medida de Hombre;
medida de Angel;

y medida de Dio. Con la medida de Hombre sale el Horbbre Santo semejante à los Hombres. Vos similes hominibus. Con la medida de Angel es el Hombre parecido en la virtud à los Angeles. Erunt sieut Angeli Dei in Calo. Con medida de Dios viene à tener el Hombre una participada Divinidad. Ego dixi, Dii estis. A qual de estas tres medidas ajustare yo la Santidad peregrina de nuestro admirable Apostol? El dibuxo de la Salutacion lo diò à vèr prodigioso Angel. Vidi Angelum descendentem de Cælo. La primera palabra del Evangelio lo acredita Hombre, como lo fue en la realidad. Homo peregrè proficiscens. Y aunque no es poco ser Hombre: pues esta fue singular alabanza de Job: Vir erat in terra Hus, nomine Job: Y es mucho mas ser Angel: pues con esta gloria predicò el mismo Dios al Bautista: Ecce ego mitto Angelum meum; ni lo uno, con ser tanto; ni lo otro, con ser mas, es - 84 4

Luc. cap.

Matt. cap.

Psalm. 81.

Apoc. cap.

Job. cap. 13

Cian, Alexa

lib.6. S. Lystin

justa

justa medida para la admirable Santidad, que yo concibo en este singularissimo Santo.

Me darà mas à entender, y pondrà el fundamento de la idèa el Gran Padre San Cirilo. Repara este Santo Padre, que Enoch en las Sagradas Letras se llama Dios; y por consequencia Hijos de Dios sus Hijos. Videntes silii Dei filias hominum: y por razon de elogio can fingular dà, la que yo darè para semejante elogio en nuestro glorioso Protector San Patri-S. Cir. Alex. cio. Deum profectò appellabant, excellentissimo eum lib.2.in Gen. honore ornare magnoperè exoptantes. Veian rodos en Enoch una vida mas que de hombre. Veian unas virtudes de superior esphera. Veian un caminar con Dios tan à una, que con Dios vivia, y se sue al Paraiso con el mismo Dios. Ambulavit cum Deo, & non apparuit; quia tulit eum Dominus. Y deseando darle la mayor honra, que tuda possible; sobre el ser de hombre, que tente en la realidad; sobre el ser de Angel, que no desmerecia su vida innocente, le llamaron Dios por participacion graciosa; que es la excelencia mayor, que de pura criatura se puede discurrir. Deuns profecto appellabant; excellentissimo eum bonore ornare magnoperè exoptantes.

Pues què debo yo hacer, quando leo una vida de S. Patricio, que, à no estar tan authorizada, se me haria increible? Hombre tan Endiosado, que nunca apartaba de Dios su alma con una contemplacion altissima. Hombre tan Crucifixo, que, para mas, y mas crucificarse con el Redemptor, formaba cada dia sobre sì mil y docientas veces la señal de la Santa: Cruz. Hombre tan espiritu de fuego Celestial, que, sin consumirse, consumia tres horas cada noche, rezando cinquenta Psalmos en un estanque de yelo. Hombre tan amante . All UI

Paf-

Gen. cap. 6. ¥. 2.

Gen. cap. 5.

Apoc. cap.l. Flos SS. de Ribaden.

Pastor de Almas, que por su Redempcion pu-Vo à manifiestos peligros de muerte su preciosa vida. Hombre de tales, y tantos grados de Santidad, que à toda una Isla de Gentiles la pudo convertir en Isla de Santos. Hombre es: lo confiesso. Mas para darle la excelentissima honra, que merece; mas que de Angel, no puede menos que tener mucho de Dios. Deum profecto appellabant, excellentissimo eum bo-

nore ornare magnoperè exoptantes.

Allà Daniel en su famoso vaticinio de la venida del Hombre Dios, lo dà à conocer con el renombre del Santo de los Santos. Donec ungatur Sanctus Sanctorum. Renombre muy oportuno para indice de Divinidad: pues participando de su Santidad los hombres, havian de ser Santos, quantos lo suessen en el Mundo. Donec ungatur Sanctus Sanctorum. Pues porquè no dirè yo por gacia especial de San Patricio en Irlanda, le que dixo de Christo en todo el Mundo Daniel? Ser Santo de los Santos es seña de Divinidad essencial en Christo. Y para elogiar à Patricio, el Dios de Irlanda por participacion, bastale la excelencia de ser el Santo de los Santos de aquella afortunada Isla. Deum profecto appellabant. Donec ungatur, Sanctus Sanctorum.

Explicome mas, acercandome al Evana gelio. A los Sabios de la India preguntaba aquel assombro del Orbe Alexandro Magno un modo facil, con que el hombre pudiera elevarse hasta ser Dios. No estraño pensamiento tan altivo en un Gentil, pues, como todos, era hijo de aquel primer Padre, que por deseo semejante nos perdiò à todos. Eritis sicut Dii scientes bonum, & malum. La respuesta, que le dieron los sabios, sue: si ea secerit, que sieri non potest, ut bomo faciat. Participarà

Dan. cap. 9? V. 24.

Gen. cap. 33

Clem. Alex. lib.6.Stron

0.45

10.

el hombre Divinidad, si hace prodigios, que rayen sobre la esphera propria del hombre. si ea fecerit, qua sieri non potest, ut homo faciat. Aora el Evangelio. Homo peregrè prosiciscens. Un hombre, que està de viage dilatado, diò todos sus bienes à los suyos. Tradidit illis bona sua. Y què hombre es este sin nombre? Homo peregrè prosiciscens? Quien es? Como se lla; ma?

Luc. cap. 7.

Para responder yo, que es, y se llama San Patricio, darè la misma repuesta, que diò Christo à los Discipulos de Joan en semejante pregunta. Renunciate Joanni, que audistis, & vidistis: Cæci vident; claudi ambulant; leprosi mundantur; mortui resurgunt. Decid à Joan; que los ciegos ven, los tullidos andan; los leprosos cobran salud; y los muertos vida. Señor, no os preguntan por las obras, que haces? sino por el hombre, que en s. Desean saber, si eres aquel Dios Hombre que està de camino: Tu es, qui venturus es? O si tienen, que esperar otro hombre. An alium expectamus? Decidle à Joan, decidle, lo que haveis visto, y oido: ciegos con vista; tullidos con pies; enfermos sanos; y muertos vivos: pues estas marabillas, que exceden la virtud de un hombre, daràn à conocer, que es hombre, y Dios, quien las hace. Si ea fecerit, que fieri non potest, ut homo faciat. Quien à los suyos franquèa un thesoro tan rico de bienes; al ser de hombre junta tambien el ser de Dios. Homo peregrè proficiscens, tradidit illis bona sua.

Vengamos aora à San Patricio. Y para que veais el acierto de mi respuesta; sabed: que Patricio infantico de pocos dias diò milagrosa vista à un ciego: pues formando este con la mano del Niño la señal de la Cruz en tierra, brotò una suente de agua crystali.

na, y dandose con ella en los ojos, los reconociò claros como un espejo. Sabed, que Niño de pocos años sanò repentinamente à una hermana suya enferma de peligro. Sabed, que yà Apostol de Irlanda resucitò dos mugeres, dandole à cada una dos vidas: la del cuerpo con librarlas de la muerte: la del alma con el Sagrado Bautismo; por ser Gentiles las dos. Sabed, que no havia en todo el Reyno dolencias, que no cediessen al imperio de su milagrosa virtud. Y assi à la pregunta, de quien es, y como se llama el hombre del Evangelio? Homo peregrè proficiscens? Respondo: Caci vident; claudi ambulant; leprosi mundantur; mortui resurgunt. Es un Obrador de marabillas, que, excediendo la esphera de hombre, lo acercan mucho al ser de Dios. si ea fecerit, que fieri non potest, ut homo faciat. Y quien à sus Irlan cres reparte tan abundante thesoro de celest les riquezas, no es mucho se predique, y dè à conocer por un hombre muy endiosado. Homo peregrè proficiscens, tradidit illis bona sua.

Ninguno me recoja el texto para otro Santo, si lo ay, tan singular en milagros, como nuestro Grande Apostol: pues, para singui larizar à San Patricio entre todos, và otra marabilla, claro indice de Divinidad, que no consta en los demás Santos. Caminaba el peregrino Apostol con sus Discipulos; y llegando al caudaloso Rio Sinnia, para el trasporte se hallaron sin barca. Pero; ò prodigio! O admiracion! Hizo oracion Patricio; y desde la una orilla à la otra comenzò à levantarse la tierra; que cortando la corriente de las aguas formò un puente seguro, y capaz para el passage de todos. Allà en el Rio Jordan veo, que de orilla à orilla padece la tierra COMME feme-

P. Ribaden;

salm. 113.

¥ . 72

Hug. hic.

S. Greg. hom. 9. in Evang.

ap. Metaf. in Mens. Jul. semejante commocion: y partiendose las aj guas, queda tierra franca de por medio. Pues preguntemosse con David la causa al mismo Rio. Quid est tibi, Jordanis; quia conversus es retrorsum? Què es esso, Jordan; porquè te divides? Quien và, ò quien viene, para que se alteren tus aguas con tan estraño prodigio? A facie Domini mota est terra; à facie Dei Jacob. Busca passage una Soberana Deidad. Y en reconocimiento, de que es Dios, quien viene, se mueve la tierra, para dar passo franco à la Deidad, y à los de su comitiva. A facie Domini mota est terra; à facie Dei Jacob. Està demàs el careo de las dos marabillas, y con lo literal del texto parecen una, siendo dos.

Esta, y las otras convencen el acierto de mi respuesta, à quien es el hombre sin nombre del Evangelio. Homo peregrè proficiscens. Y ajustandome mas à su letra se convence mas. Este Hombre Evangelico, Dice la Eminencia de Hugo, es Christo Dios, y Hombre. Homo peregrè proficiscens, id est Christus. Y San Gregorio, para quitar toda duda, lo distingue con el oficio de Redemptor. Quis itaque iste Homo est, nisi Redemptor noster? Alto aqui, y pregunto: Quien, y quando reconociò la primera vez Divinidad, y emplèo de Redemptor en Christo? No ay duda, que el Bautista Joan, aun antes de los nueve meses redimido en las entrañas de su Madre. Visitò à su afortunada Madre Isabel la Purissima Virgen MARIA, yà Celestial Carroza de el Encarnado Verbo. Y en esta amorosa visita de las Madres, oculto cada qual en el dichoso thalamo de la suya, se conocen los dos Hijos; y el Niño Joan habla al Dios Niño, y lo anuncia su Dios, y su Redemptor. Nondum ducit vitam, & Deum pradicat. Dixo con elegancia el Chryfos-

tomo:

13.

tomo: Contendit rumpere carcerem ventris, & studet præsignisicare venientem Salvatorem. Aora vuestras admiraciones. Y mas las pido para la ternura del prodigio, que para la literalidad del Texto.

Estando San Patricio en casa de sus Padres, viò entre sueños un agraciado varon, como que venia de Irlanda; y al ponerle en su mano una de varias cartas, que trahia, reparò en el principio, que decia assi: Voces de los Naturales de Irlanda. Intenta proseguir la leccion de aquel escripto milagroso; y se le representan innumerables niños, que aun en las entrañas de sus Madres con voz clara le decian: Suplicamoste, è Santo Manzebo Patricio, que vengas à este Reyno; andes entre nosotros, y nos des la mas preciosa libertad. A estas voces enternecido el Santo descerso; y abrazando el emplèo de Padre, Redemptor de los Irlandes ses, à que Dios le destinaba, procurò recoger aquel caudal de letras, y de virtudes, que correspondia à un Vice-Dios. Quien no dirà, que en esta ocasion cada niño Irlandecito en el vientre de su Madre hizo veces del Niño Joan en el glorioso alvergue de la suya? Digase, y muy bien dicho, y muy literal de cada uno de aquellos Irlandecitos. Contendit rum. pere carcerem ventris, & studet præsignificare venientem Salvatorem. Antes de romper la primera carcel de la vida predican à San Patricio Redemptor de Irlanda; y le dan visos de Dios; aunque le reconocen hombre: Nondum ducit vitam, & Deum prædicat.

Dexenme aora poner en las lenguas de aquellos niños las voces de San Gregorio, para fingularizar en S. Patricio todo el assumpto de la oracion; y darle nombre al hombre del Evangelio. Quis itaque iste Homo est, nisi Redemp-

140

tor noster? Este hombre del Evangelio, que se canta en la Solemnidad de San Patricio, es Dios nuestro por especial gracia; es Redemptor nuestro por eleccion Divina: Homo peregrè prosiciscens::: Redemptor noster est. Y à estas voces, ò à esta carta de sus Irlandecitos niños, y Gentiles, què debiò responder, y responderia San Patricio, quando Christianos, y yà grandes? Lo que San Pablo à los de Corintho; saliendo un Apostol à la sianza del otro Apostol; y acreditandose Dios por especial gracia, y Redemptor de los Irlandeses Patricio; como Dios por especial gracia, y Redemptor de los Corinthios Pablo.

1. ad Cor. cap.4. v. 15.

Palac.in cap. 5. Matt.

Joan. cap. 1.

Per Evangelium in Christo ego vos genui. Yo, les decia Pablo à los Corinthios, libres yà del pesado yugo de la Gentilidad, yo soy vuestro Padre; yo os engendre en Christo; yo os di el ser, que teneis. Per Enngelium in Christo ego vos genui. Y de tal Pale quales serian los hijos? Lo cierto es, que no eran hijos de hombres, dice el docto Palacios, tambien es cierto, que no eran hijos de Adan; porque sin duda alguna eran hijos de Dios: Genuit, non filios hominum; non filios Ada; sed filios Dei. Y tales son, los que se engendran, y renacen por medio de la Catholica Fè: Dedit eis potestatem filios Dei fieri, his, qui credunt in nomine ejus. Dixo el Theologo de los Evangelistas Joan. Aora bien: Segun buena Philosophia entre Padres, y hijos debe haver semejanza. Hijo hombre tiene por Padre hombre; hijo Dios tiene por Padre Dios. Y si Pablo consiessa, que es Padre de los Corinthios, y les diò el ser de hijos de Dios, preciso es, que tenga Pablo una Divinidad participada, para que puedan participar los hijos semejante Divinidad. Genuit non filios hominum; non filios Ada; sed 195

sed filios Dei. Per Evangelium ego vos genui.

O afortunados Irlandeses! Oid ya, como responde este grande Apostol à vuestros nobles Paysanos; y como corresponde con obras de Paternal amor à la ternissima carta de los niños. Per Evangelium in Christo ego vos genui. Luego que en la carta reconocì la Divina voz, todo me consagre à vuestro alivio, à vuestro consuelo, à libertaros de la infame esclavitud del Gentilismo, y haceros hijos de Dios por la gracia del Evangelio. Per Evangelium in Christo ego vos genui. Siguiendo las pisadas del Redemptor del Mundo puse todo el conato de mi alma en proporcionarme Redemptor de vuestro Reyno. Què peregrinaciones no emprendì como Pastor zeloso, para buscar por aquellos incultos montes las ovejitas perdidas de vuestras almas? Què trabajos no rronte, como Maestro diligente, para trassellaros de las tinieblas de una fatal ignorancia à las luces de una celestial sabiduria? Què satigas no padecì, como amantissimo Padre, para daros el nobilissimo ser de hijos de Dios, que gozais por la Fè, y manteneros en èl con la Divina gracia? Per, Evangelium ego vos genui.

Seanme testigos tantos, y tan rigidos ayunos; tantas, y tan servorosas oraciones, conque solicitaba del Cielo vuestro bien espiritual. Seanme testigos las continuas missiones en todo el Reyno; la Doctrina Christiana à los niños; las quantiosas limosnas à los pobres; el resugio misericordioso à los huersanos; el charitativo hospedaje à los peregrinos. Seanme testigos las frequentes marabillas en todos los Elementos, que me oberdecian en todo genero de ensermedades, que por Divina virtud se remediaban. Seanme

testi=

16.

testigos los tiempos de guerras, en que daba victorias; los tiempos de paz, en que repartia abundancias. Este caudal del Cielo, que athesorè con mi industria, y con socorros sobrenaturales, en vosotros, y con vosotros lo gastè. Tradidit illis bona sua. Sin omitir diligencia, para corresponder al favor inestimable, que Dios me hizo, dandome el empléo de Vice-Dios de Irlanda, y el oficio de Redemptor de los Irlandeses, hijos mios por hijos de Dios. Per Evangelium in Christo ego vos genui. Dedit eis potestatem filios Dei sieri.

P. Ribad, citat.

Exod. cap. 4. V. 17.

Pudo tambien el Grande Apostol poner testigo aquel Baculo admirable, que recibiò un Santo Eremita de mano del mismo Christo, para que lo diesse à nuestro Santo, ò por Baston de Capitan General de la Iglesia en aquel Reyno, ò por Cetro del Imperio Christiano, que en èl havia uc reglar; ò por prendas de la Divina virtud, que epositaba en sus manos para marabillas dignas de un Vice Dios; como allà en la Ley antigua la prodigiosa Vara de Moyses le acreditò Caudillo Universal del Pueblo, Redemptor de los Israelitas, y Vice-Dios de Pharaon. Constitui Te Deum Pharaonis. Virgam quòque hanc sume, in qua facturus es signa.

Todas estas verdades, que pudo decir nuestro glorioso Santo, las afianzò aun el mismo Padre de la mentira, anunciando por boca de los Magos sacrilegos, aun antes de aportar nuestro Apostol al dichoso Reyno de Irlanda, que presto entraria en èl un Estrangero, cuya virtud destruyesse sus falsos Dioses, ò verdaderos Idolos. Assi fue: pues al entrar en la Isla San Patricio, los Dioses dieron en tierra, los Idolos se reduxeron à polvo, y los Demonios desampararon el Reyno. El Hombre mi-

अवस्था ।

17: milagroso, que tal hacia; aunque hombre; tenia veces, y visos de Dios. Me ocurre à la letra, y concluyo el Panegyrico con el Texto de David: Deus stetit in Synagoga Deorum; in medio autem Deus dijudicat. En una Synagoga de Dioses del todo falsos: Falsos, porque no eran Dioses por naturaleza: Falsos, porque ni eran Dioses por gracia, se hallò un verdadero Dios: Deus stetit in Synagoga Deorum. Y como Dios verdadero formò un respetoso Tribunal, diò justissima sentencia, y anichilò las Deidades mentirosas. In medio autem Deus dijudicat. La Fè. nos dice, que este Poderoso Dios es aquel Señor, que lo es por essencia. Y el sucesso de San Patricio, vaticinado aun por el enemigo de la verdad, nos assegura, que esse Dios es aquel Sto. que lo sue por singularissima gracia. De uno, y de otro se puede decir, y digo: Deus stetit in Synag man; in medio autem Deus

Conclui, ò Nacion Nobilissima, conclui las glorias de tu Padre, de tu Apostol, de tu Protector, dandole la mayor gloria, que pues de darse à puro hombre. La merecieron sus heroycas virtudes: y en el Cielo la conserva, como una de sus accidentales glorias; sinque la injuria de los tiempos, las tormentas de el Abysmo, ni la perfidia de sus contrarios la ayan podido deshacer, ni aminorar: pues desde el Cielo clama à vosotros, Ilustrissimos Mantenedores de la Fè; A vosotros, Columnas sirmes de la verdadera Religion, y à todos sus Catholicos Irlandeses. Filioli, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis: Hijos mios, Irlandeses de mi corazon, cada dia mas, y mas sois mis Hijos: y yo cada dia mas, y mas vuestro Padre: Filioli, quos ego iterum parturio: Ni dexarè de serlo, hasta que toda la tierra

Pfalm. 8 V. I.

Ad Galata cap.4. v.19.

yuel-

dijudicat.

18.

vuelva à ser Reyno de Christo, y restaure el antiguo esclarecido nombre de Isla de los Santos: Donec formetur Christus in vobis. O! como me dà el corazon, que assi ha de ser, renovandose en Irlanda la marabilla del Jordan: A facie Domini mota est terra, à facie Dei Jacob. Toda la Isla se commoverà à la vista de su Señor verdadero: A facie Domini mota est terra: A la presencia del Dios de JACOB, de JACOBO, que es el legitimo Señor de aquella, y de las otras Islas: A facie Domini mota est terra; à facie Dei JACOB.

Assi sea, Santo mio, Apostol peregrino, y milagroso Protector: Assi sea para gloria de tus Hijos Irlandeses; para triumpho de la Fè, que prosessan; para consusion de sus enemigos,

que la persiguen; para honra de aquel Redemptor amorosissimo de nuestras almas, que con le vivira felices eternidades en la Gloria.

Quam mibi, & vobis concedere dignetur, &c.

O.S.C.S.R.E.



Psalmi. 113:



